

En vista de lo que V. S. me manifiesta en respectivo
 de 12 del Corriente en Xaxon á la necesidad urgen-
 tissima de Pasa para atender á las obligaciones
 de este Puesto, debo decirle que sin embargo de ha-
 verme contestado á los Pueblos de la Piedad que
 no hay en ellos mas que la muy preciosa para el
 Ganado de los Naturales, con esta fecha vuelvo á
 expedir un Despacho Comisionado en Riego de
 toda Confianza y Actividad para que reconozca
 todos los Pasajes, y me avise inmediatamente el nume-
 ro de Arroyos que haya en cada Pueblo, y con-
 las que podria contarse despues de desahar las q.
 sea absolutam^{te} indispensable para la subsistencia
 de los Ganados. Si de esta diligencia resulta que
 existen algunas Partidas Capaces para cuidar de
 la necesidad de los Puntos de Tránsito, y pudiere ade-
 mas auxiliar á V. S. con alguna cantidad de lo
 Comunicaré inmediatamente para q.^e disponga de ella
 como quisiere, asegurándole que tendré la mayor
 satisfaccion en proporcionar á V. S. no solo este
 artículo, sino quanto esté en mi arbitrio y pue-
 da servirle de alivio en qualquiera otro que
 haya en esta Provincia como procuraré acredi-
 tarlo á V. S. en todas ocasiones.
 Dios que á V. S. m. d. Burgos 22 de Set.^{bre} de 1808.

El Marqués de la Piedad



El Síndico General de la Provincia de Alava.